

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Santa Bárbara, Antioquia, diez (10) de octubre de dos mil veintidós (2022)

| | |
|-----------------------|--------------------------------------|
| Interlocutorio | 1008 |
| Proceso | Ejecutivo |
| Ejecutante | Systemgroup S.A.S. |
| Ejecutado | Julio César Flórez Bedoya |
| Radicado | 05679 40 89 001 2021-00311 00 |
| Asunto | No imparte trámite |

Incorpora memorial allegado por la parte demandante Systemgroup S.A.S., solicitando la terminación del proceso por pago total de la obligación.

Petición a la cual no se le impartiré trámite alguno, toda vez que en el presente proceso se decretó desistimiento tácito en providencia de fecha 27 de julio del año 2022, motivo por el cual, se insta a la parte ejecutante, revisar las actuaciones procesales que se adelantaron en la presente ejecución.

Sin mayores elucubraciones al respecto, el juzgado

RESUELVE

No impartir trámite alguno al escrito presentado por el demandante Systemgroup S.A.S, toda vez, que la presente ejecución se encuentra terminada desde el día 27 de julio de 2022, al decretarse desistimiento tácito.

NOTIFÍQUESE

WILFREDO VEGA CUSVA
JUEZ

| |
|---|
| CERTIFICO |
| Que el auto que antecede fue notificado electrónicamente por estados Nro. 133 fijado el día 11 del mes de octubre del año 2022, a las 08:00 de la mañana. |
| <hr/> KEIDVER YAKZEIR GONZALEZ PEREZ SECRETARIO |

Firmado Por:

Wilfredo Vega Cusva
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Santa Barbara - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a0bcd2a6dfc03ff4fb775377e9a1c6d24532812ae64556ea34e020dda48bf3a7**

Documento generado en 10/10/2022 04:17:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>